

...:CER...
- de...
RESOLUCIÓN No. 00.A.DIC.096

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO

QUE se ha presentado la solicitud de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario del cantón Mera, el día 10 de julio del 2000, con la solicitud de su aprobación;

QUE el Notario Jurídico del cantón Mera, mediante memorando No. SC.ICA.DJ.00.292 de 3 de agosto del 2000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 16 de noviembre de 1992;

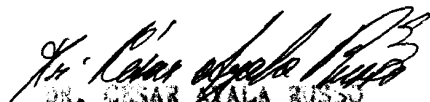
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Mera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario del cantón Mera: tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sieste en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Mera: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sieste en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 3 de agosto del 2000.


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

...TIFICO: Que en esta fecha y con el N° 5 se inscribió la Resolución que antecede, en el Libro de Registro correspondiente, tomándose nota en el Libro Repertorio con el N° 266.-

Mera, 9 de Agosto del 2.000

EL REGISTRADOR

Pedro Merino R.

Led. Pedro Merino R.
Registrador de la
Propiedad del Cantón
Mera

